



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA -DR. CÉSAR MILSTEIN"

RESOLUCION CDNAT-2021-0079

SALTA, 05 de abril de 2021

EXPEDIENTE N° 20.185/2014 C. 1 Y 2

VISTO:

La Res. DNAT-2020-768 – relacionados con los aumentos temporarios concedidos a los docentes: Geól. Silvia Elena Alonso (Expte. 20.378/2016), TUP Natalia Fernández Salinas (Expte. 20.056/2015) y Geól. Pamela Ruth Murillo (Expte.20.185/2014) – de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones – entre el 10 de agosto de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N°03 de fecha 23 de marzo de 2021 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2020-768 – relacionada con los AUMENTOS TEMPORARIOS de dedicación a los siguientes docentes – en sus respectivos cargos a partir del 10 de agosto de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, con cargo a lo dispuesto por Res. CS 390/13, CS 260/15, 043/18 y CS 174/18, de la Sede Regional Tartagal, a saber:

Docente	Cargo	Asignatura	Expediente	Imput presup.
Geól. Silvia E. Alonso	JTP INTERINA simple a semiexclusiva	Petrografía	20.378/16 C.1 Y 2	Economías PT de cátedra, vacante
TUP Natalia FERNANDEZ S	AD1 INTERINA simple a semiexclusiva	Introducción a la Geología	20.056/15	Economías JTP Simple, LSG (Navarro)
Geól. Pamela Ruth MURILLO	JTP REGULAR simple a semiexclusiva	Geofísica Aplicada	20.185/14 C.1 Y 2	Economías JTP Simple, LSG (Ovejero)

ARTICULO 2º.- Hágase saber a docentes mencionados y remítase copia a: cátedras, Escuela de Perforaciones, Sede Regional Tartagal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Agréguese copia a cada uno de los Exptes citados. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales